



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2167-

CHIGUAYANTE, 02 DIC. 2011

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación N°2771-190-L111 "ADQUISICION DE MATERIAL DE DIFUSION PARA EL PROGRAMA FORTALECIENDO ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE CHIGUAYANTE 2011"; Informe de la comisión de la licitación N°2771-190-L111 de la única oferta recibida; Oferta del proveedor VICTOR HERNAN NARVAEZ SOMMER R.U.T:5.012.095-3, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-190-L111 "ADQUISICION DE MATERIAL DE DIFUSION PARA EL PROGRAMA FORTALECIENDO ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE CHIGUAYANTE 2011" a la Empresa VICTOR HERNAN NARVAEZ SOMMER R.U.T:5.012.095-3, por un monto Total de \$1.130.500.- (un millón ciento treinta mil quinientos pesos), Impuestos incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.07.001.002 "difusión, publicidad y servicio de exposición" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/PFC/LBC/mvt

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 30/11/11

(Handwritten mark)